

SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE

REGLAMENTO PARA EL USO ADECUADO

- El uso de la Sala de Lactancia es exclusivamente para el amamantamiento, la extracción y la conservación de la leche materna.
- Las personas lactantes deben anotar cada visita en el formato de registro de uso de la sala.
- Las usuarias deben llevar las bolsas o recipientes en los que almacenarán la leche y, si van a tener extracción mecánica, también deben llevar el dispositivo para la extracción y transporte de leche materna.
- En cada visita es necesario realizar un lavado de manos adecuado antes y después de utilizar la sala. (Ver instructivo).
- Todo el material que se utilice para la extracción y conservación de la leche debe estar debidamente lavado y esterilizado.
- El uso, limpieza y esterilización de los frascos y equipo que se utilice para la extracción es responsabilidad de cada usuaria.
- Cada usuaria es responsable de etiquetar las bolsas o recipientes en los que almacenarán la leche, con los siguientes datos: nombre completo, fecha y hora de extracción.
- Está prohibido consumir alimentos y/o bebidas o realizar actividades ajenas a la extracción o lactancia materna en las salas, así mismo se prohíbe almacenar en la nevera alimentos diferentes a la leche materna.
- Conservar las instalaciones, equipos e insumos de la sala de apoyo a la lactancia materna; la puerta deberá mantenerse cerrada durante su uso.
- Dejar el lugar ordenando y limpio luego de haberlo utilizado.
- Notificar cualquier anomalía, sugerencia u observación a la Sección Salud de Bienestar Universitario salud_med@unal.edu.co, en relación a las instalaciones, equipos o condiciones higiénicas de la sala.
- En caso de presentar síntomas respiratorios (tos seca y dificultad para respirar), fiebre mayor o igual a 38°C, malestar general o sospecha de contagio por COVID-19, no se debe hacer uso de la Sala.
- Se prohíbe la realización de actividades de publicidad, promoción y/o entrega de alimentos de fórmula para lactantes al interior de la Sala Amiga de la Familia Lactante.

Horario de uso:

lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
y sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.

Tomado de: Lactancia materna en el entorno laboral - guía para empresas colombianas - MinSalud y UNICEF, 2019.